



Región de Murcia
Consejería de Hacienda y Administración Pública
Secretaría General

Salida Nº: 85.803-2015
Fecha: 3-09-2015
Serv./Ref.:

2562

MLPB/acg

Consejería de Presidencia
Ilma. Sra. Secretaria General
D^a. María Robles Mateo

Murcia, 1 de septiembre de 2015

En relación con la tramitación de “**Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de participación ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**”, enviado a esta Secretaría General, le comunico que una vez estudiado dicho texto por parte del Servicio Jurídico, esta Consejería no realiza alegaciones al mismo.

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo: María Pedro Reverte García.